

SECRETARIA

“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

SECRETARÍA

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 11
DEL H. CABILDO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE.**

En la Ciudad de Hopelchén, Campeche, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **18:10** horas con **Diez** minutos del día **Lunes Dieciocho de Agosto del Año Dos Mil Veinticinco**, en el lugar que ocupa el Tele Aula de Casa de la Cultura del H. Ayuntamiento del Municipio de Hopelchén, Campeche, ubicada en la calle 23, entre 22 y 24 de la Colonia Centro de esta cabecera Municipal; se reunieron para celebrar la **Onceava Sesión Extraordinaria de Cabildo**, Presidida por el **ING. HIRAM ARANDA CALDERON, en su calidad de Presidente Municipal**, y los **C.C. Regidores:** María José Toraya Canul, Román de Jesús Canto Moreno, Sofía Hernández Coll, Lizandro Pech Acosta, Ramona Antonia Chab Caamal, Samuel Cervera Campos, Sara Emilia Baeza Campos, Hebert Rafael Infante Ye; así como los Síndicos de Hacienda y Jurídico: Eric Jasier Uc Moo y Paulina Solís Birrueta; bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria del quorum legal e instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. La Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, solicita al H. Cabildo aprobar la donación de un predio rustico ubicado en la calle 18x33 “A” S/N en la colonia San Martín de la cabecera Municipal de Hopelchén, al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
- V. Clausura de la sesión.

SECRETARIA

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

PRIMERO: El C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia. -----

SEGUNDO: En el pase de lista se registró la asistencia del Presidente Municipal, C. Hiram Aranda Calderón, así como la presencia de diez cabildantes; por lo que, una vez realizado el pase de lista, se da cuenta de que existe Quorum legal, el Presidente Municipal declara instalada la Onceava Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo, siendo las 18:00 horas con Quince Minutos de la misma fecha de su inicio. -----

TERCERO: El Secretario dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada en Unanimidad de Votos por los Cabildantes. -----

CUARTO: En este punto del orden del día La Arq. Kennia de Fátima Villamonte Zapata, Directora de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, solicito al H. Cabildo aprobar la donación de un predio rustico propiedad del H. Ayuntamiento de Hopelchén, el cual servirá para la implementación del Programa de Vivienda para el Bienestar, por lo que una vez expuesto y analizado por los Regidores y Síndicos, se autoriza la donación del predio ubicado en la calle 18 x 33 "A" S/N de la colonia San Martín de la ciudad de Hopelchén a favor del **Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)** con una superficie de 8,985.89 m2, con las siguientes medidas y colindancias: **AL OESTE**, que es su frente mide CIENTOS METROS y colinda con CALLE N°18; **AL ESTE**, que es su fondo mide CIENTOS METROS y colinda con la propiedad del C. Víctor Ernesto Dzul Cardoso; **AL NORTE**, mide NOVENTA METROS y colinda con la CALLE N°33 "A"; **AL SUR**, mide NOVENTA METROS y colinda con la propiedad de los C.C. Joaquín Gabriel Cervera Suarez, Julio Cesar Lara Canto, Juan Antonio Pérez López, Elma Dzul Kantun, María Elena Cauich Tun y Josefina Ortiz Gallegos, con número de cuenta catastral No. **HPL11648**, el cual será utilizado para el Programa de Vivienda para el Bienestar, la autorización fue de manera condicionada de acuerdo a lo siguiente; LA DONACION SE APRUEBA DE MANERA UNANIME, PERO SI EN UN PLAZO DE UN AÑO EL PROYECTO DE VIVIENDA NO SE EJECUTA EN EL MUNICIPIO DE

SECRETARIA

“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

HOPELCHÉN EL TERRENO VUELVE A SER PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS QUE BENEFICIE A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN. -----
QUINTO: Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Hiram Aranda Calderón, Presidente Municipal, declara clausurada la Onceava Sesión Extraordinaria del Cabildo de este H. Ayuntamiento de Hopelchén, Campeche, siendo las **18:45** horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio; suscribiéndose la presente acta certificada y legalizada en la ciudad de Hopelchén, Campeche, Estados Unidos Mexicanos, el día **Lunes Dieciocho de Agosto** del año dos mil veinticinco. -----

Atentamente

C. Hiram Aranda Calderón
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
Presidente Municipal de Hopelchén, Campeche

C. Román de Jesus Canto Moreno. Segundo Regidor	C. María Jose Toraya Canul. Primera Regidora
C. Lizandro Pech Acosta Cuarto Regidor	C. Sofia Hernández Colli Tercera Regidora
C. Samuel Cervera Campos Sexto Regidor	C. Ramona Antonia Chab Caamal Quinta Regidora
C. Hebert Rafael Infante Ye Octavo Regidor	C. Sara Emilia Baeza Campos Séptima Regidora
C. Paulina Solís Birrueta Sindico Jurídico	C. Eric Jasier Uc Moo Sindico de Hacienda

C. Herminio Iván May Dzib
Secretario del H. Ayuntamiento de Hopelchén
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA
HOB.CAM.
CALLE 20 ENTRE 19 COL. CENTRO
OFICINA: 996 822 00 18

